

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio 16 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 505/2017).

Núm. Expte.: AAU/HU/028/16.

Entidad solicitante: Senabra, S.C.A.

Ubicación: En el término municipal de Aroche (Huelva).

En aplicación del Art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de Mejora Ambiental y de Puesta en Riego en la Finca “La Belleza”- Fase II, en el término municipal de Aroche (Huelva)». (AAU/HU/028/16)

Huelva, 16 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.